

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 113 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:17 horas del día 22.08.2024, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina
Sr. José Ramón Parraguez Urra
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sr. Antonio Hechem Pérez
Sr. Ramón Valenzuela Severino

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada Blanco, Administrador Municipal, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Mario Mena, Director de Control, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Correspondencia Recibida
- Presentación Oficina de Vivienda
- Pagos Fuera de Plazo - Rentas
- Varios Alcalde.

Punto de Tabla

Correspondencia Recibida

1. Sra. María Patricia Gutiérrez Álvarez, solicita estructuras metálicas y otros materiales que se encuentran en recinto Escuela El Rincón.

El Sr. Alcalde, solicita revisión de DIDECO y Dirección Jurídica, esto por tratarse de la solicitud de un particular

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Entrega de Subvención Municipal a Cruz Roja, Filial Requínoa, por un monto de \$1.500.000

3. Manuel Albornoz Becerra, Apicultor, representante de familias de Los Litres, Villa María, expone situación que le dejó sin acceso a agua de regadío, lo cual es un perjuicio para la debida mantención de su propiedad y la de cuatro familias que cuentan con distintas plantaciones que son fuente de emprendimientos que generan distintos puestos de empleo.

El Sr. Alcalde, instruye al Administrador Municipal, hacer entrega de un informe al respecto a fin de entregar una solución a los solicitantes.

El Concejal Leonardo Peñaloza, indica que el municipio como administrador de este bien nacional de uso público, debe procurar el libre acceso al agua para la comunidad en general, por tanto agradece de antemano el acoger de buena manera la solicitud.

4. Club de Hockey Vikingos, agradece apoyo y respaldo para con su institución, solicitando además apoyo del municipio para la realización de la primera fecha del H5 del nacional, la que se llevará a cabo en dependencias de la Escuela Canadá.

El Sr. Alcalde, indica que la carta ha sido debidamente remitida al Departamento de Salud y Dirección de Desarrollo Comunitario a fin de que se generen las coordinaciones solicitadas.

El Concejal José Parraguez, solicita que se entregue el apoyo requerido, atendiendo a la importante representación que este Club de Hockey ha llevado a cabo para la comuna de Requínoa.

La Concejal Flor Arriaza, consulta si esta solicitud cuenta con la aprobación tanto de la dirección de la Escuela Canadá, como del Departamento de Educación a fin de hacer uso del recinto. A lo anterior, el Sr. Alcalde, indica que la agrupación deportiva cuenta con prioridad en el uso del recinto ya que es el lugar que se utiliza para este fin.

5. Club Deportivo Las Mercedes, solicita la postergación de su participación en el campeonato comunal de fútbol, esto por daños causados por el frente de mal tiempo a su campo deportivo.

El Sr. Alcalde, informa que con antelación a esta sesión, tomó contacto con el Club Deportivo, quienes tuvieron que cumplir con su compromiso de jugar ya que la unión comunal de fútbol no pudo acceder a la solicitud de pausar su participación.

6. Junta de Vecinos La Turbina, solicita al municipio llevar a cabo las gestiones correspondientes a lograr la pavimentación del camino, se adjunta nómina de vecinos que apoyan la propuesta y certificado de dominio vigente.

El Sr. Alcalde, instruye al Administrador Municipal dar comienzo al proceso.

Punto de Tabia

Pagos Fuera de Plazo – Rentas

- Representante Legal de Viña Mi Luna, solicita el pago fuera de plazo de patente comercial y de alcoholes.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
<i>Alcalde</i>	<i>A</i>

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Pago fuera del plazo legal, respecto del período Julio - Diciembre de 2024, en razón de la patente comercial y de Alcoholes de pertenencia de Viña Mi Luna, RUT: 76.724.462-2 bajo ROL 4000186.

- Sra. Janet Muñoz solicita pago fuera de plazo de patente de alcohol que se encuentra en trámite de transferencia.

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	<i>A</i>

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Pago fuera del plazo legal, respecto del período Julio - Diciembre de 2024, en razón de la patente comercial y de Alcoholes de pertenencia de Janet Ramírez Gómez, RUT: 11.949.997-6 bajo ROL 4000056.

- Sr. Tomás Flores Lira, en representación de su fallecido padre Sr. Luis Flores, solicita pago fuera de plazo de patente de alcohol que se encuentra en trámite de posesión efectiva.

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Pago fuera del plazo legal, respecto del período Julio - Diciembre de 2024, en razón de la patente de Alcoholes de pertenencia de Luis Flores Escobar, RUT: 4.256.943-7 bajo el ROL 4000-108

Punto de Tabla

Presentación Oficina de Vivienda

La Sra. Majela Zamora, Asistente Social, Jefa Entidad Patrocinante, Oficina de Vivienda y la Srta. Daniela Faune, Arquitecto, Entidad Patrocinante, SECPLA, presentan ante el Honorable Concejo Municipal:

- Villa Los Bosques de Requínoa
 - Estado actual del Proyecto Habitacional
 - Detalle de Obras Garantizadas
 - Observaciones a Proyecto de Pavimentación
 - Gestiones realizadas

Respecto de la no recepción que presentan las obras, el Concejal Leonardo Peñaloza, califica como una información preocupante, considerando la data de este proyecto, el cual en su desarrollo ha tenido varias vicisitudes desde su origen, por tanto nuevamente se considerará la inyección de recursos públicos, lo que

Se indica que la razón principal para la no regularización de los trabajos ha sido la modificación que los residentes han realizado en soleras y accesos de vehículos de las viviendas.

- Proyecto San Valentín
 - Estado actual del Proyecto
 - Gestiones Realizadas

Considerando que la entrada en vigencia del Plan Regulador Comunal es una de las instancias relevantes para el avance de este proyecto, el Concejal Antonio Hechem, solicita la entrega de un informe respecto del avance de la tramitación de éste.

Se muestra ante el Honorable Concejo Municipal, una cronología respecto del proyecto San Valentín, desde 2018 con una proyección desde julio 2024 en adelante.

- Proyecto Mediterráneo
 - Se muestra ante el Honorable Concejo Municipal, una cronología respecto del proyecto Mediterráneo desde 2018 con una proyección desde julio 2024 en adelante.

Punto de Tabla Varios

1. El Sr. Alcalde, informa fechas de:
 - Ceremonia de inauguración de sede social Villa Los Girasoles.
 - Celebración Día del Niño
 - Ceremonia de inauguración de Zona de Juegos Plaza de Armas de Requínoa.

Leonardo Peñaloza Medina

2. Solicita emplazamiento de estacionamiento para personas en situación de discapacidad en calle Comercio, acceso a Edificio Consistorial.
3. Informa que se le han reportado nuevas problemáticas protagonizadas por acomodadores de autos, por tanto solicita reforzar la fiscalización al respecto.
4. En cuanto al comodato entregado a la Unión Comunal de Adulto Mayor, rememora que fue su solicitud que éste se entregara en óptimas condiciones, lo que incluía reparaciones estructurales.

El Sr. Alcalde, indica que desde el municipio ya se está en contacto con el presidente de la UCAM, con quien se ha definido trabajar en conjunto en un proyecto que permita una reparación definitiva del edificio.

5. Indica que estaba comprometida para hoy la presentación del Plan Comunal de Seguridad; en este mismo sentido, consulta el por qué de la no realización de las sesiones de Seguridad Pública.
A lo último, la Sra. Leyla González, Secretaria Municipal, indica que éstas van al día, estando pendiente sólo la correspondiente a este mes.
6. Solicita rendición respecto de la gestión del Plan Comunal vigente, por tanto requiere que sea remitido un informe al respecto.

José Parraguez Urra

7. Reitera solicitud de "parante o barrera de contención" para camino El Cerro de Los Boldos.
8. Consulta respecto de gestión solicitada en sesión anterior para domicilio del Sr. Rodolfo Caroca en Villa Jardín.

El Sr. Diego Morales, indica que el municipio ha llevado diferentes acciones de limpieza en el sector, incluida en éstas la limpieza de la acequia que se emplaza en la propiedad señalada.

9. Consulta sobre solicitud modificación de porcentaje de Registro Social de Hogares requerido para acceder a la atención de Clínica Veterinaria Móvil.

El Sr. Diego Morales, indica que si bien esto fue analizado con el Departamento de Medioambiente, es un punto que debe ser trabajado.

10. Indica que ha sido constantemente consultado respecto de proyectos que generen entrega de paneles solares a los domicilios.

El Sr. Diego Morales, responde que se está actualmente se está trabajando en este tipo de subsidio, agendando reuniones de trabajo con comités de vivienda.

11. Reitera solicitud de mejoramiento de veredas en Calle Comercio, haciendo hincapié en el tramo frente al CESFAM.

El Sr. Alcalde, responde que el municipio ya está llevando a cabo reparaciones de veredas y el tramo solicitado ya se encuentra en dicha planificación.

12. Indica respecto de la posibilidad de poder presentar proyecto a fin de emplazar veredas y ciclovía en tramo considerado entre Lo Hermógenes hasta Santa Amalia.

13. Respecto de la carta presentada por el Club de Hockey Vikingos, solicita que se pueda generar la tramitación necesaria a fin de que la organización pueda contar con un espacio idóneo para la práctica del deporte, esto considerando que se está a la espera del proceso de desmunicipalización, lo cual significará que el recinto que actualmente se usa para este fin pase a manos de administradores externos al municipio.

14. Informa que en Calle Eduardo Correa de la Población 28 de Febrero, “hay unos pilotes ahí que están sueltos”, lo cual es un peligro para el lugar.

En el mismo sector “hay dos árboles ahí, Alcalde y Don Diego, Don Carlos que tapan la luminaria de los postes que están ahí”, respecto de estos últimos solicita la poda de estos.

El Sr. Diego Morales, señala estar en conocimiento de lo expuesto e indica que se está priorizando la gestión de poda a fin de generar un ordenamiento de los trabajos.

15. Solicita que sea requerida a vialidad la instalación de barreras de contención tanto para el sector Las Banderías, como Los Boldos.

16. En Calle Pablo Rubio al llegar a Calle Leonardo Murialdo “tienen ciertas áreas que se les echó gravilla”, por tanto sugiere cambiarla por “esas maderitas de colores”, esto a solicitud de los vecinos.

17. Destaca el trabajo de la organización de jiu-jitsu, quienes han tenido logros tan importantes como la obtención de medalla de oro, plata y bronce en distintas categorías de la disciplina. Destaca la labor del Sr. Carlos Aros y Sr. Ricardo Rodríguez quienes están a cargo de dirigir a este grupo de deportistas.

El Sr. Alcalde, se suma al reconocimiento realizado por el Concejal Parraguez, quien además es el presidente de la Comisión de Deporte del Concejo Municipal.

18. Solicita oficial según corresponda, ya que en la comuna hay muchos caminos sin la debida demarcación vial.

19. “Aquí Alcalde, ya lo hemos planteado también, donde está el ex – parque comunal, está urgencias y al ladito se cayeron unos árboles”, por tanto solicita que se genere algún trabajo preventivo ya que hay árboles con riesgo de caída hacia el servicio de urgencias o los locales comerciales que se emplazan en Calle Leonardo Murialdo.

Por lo anterior, solicita que se oficie al respecto a través del Departamento de Medioambiente.

El Sr. Diego Morales, responde que se tiene considerado comenzar con los trabajos, durante la primera semana de septiembre, donde se realizará un reperfilado y una capa de estabilizado.

21. Solicita reposición de panderetas emplazadas en Villa El Abra.

Flor Arriaza Pinto

22. Consulta etapa en la que se encuentran los trabajos de mejoramiento de camión Marió Ortega.

El Sr. Diego Morales contextualiza que esta es una obra mal ejecutada en el marco del proyecto PMB Los Lirios, por tanto se están generando las acciones pertinentes respecto de las responsabilidades al respecto y paralelamente se trabajará en la presentación de un proyecto de mejoramiento a través del municipio.

23. Consulta respecto de instalación de juegos infantiles en plaza de Villa Edén.

El Sr. Diego Morales, responde que los juegos ya se encuentran en bodega municipal y se está adjudicando la empresa que los instalará.

24. Informe peligrosidad del cruce Las Bandurrias, donde los vecinos requieren un paso peatonal con balizas.

El Sr. Diego Morales, señala que se puede generar una redistribución de gastos a fin de emplazar este paso peatonal, disminuyendo con esto el riesgo para los peatones que transitan por el lugar.

Sandra Quezada Guerrero

25. Consulta si los trabajos de mejoramiento que está llevando a cabo el municipio frente a Escuela República de Francia estarán finalizados antes del desfile de fiestas patrias, esto en atención al flujo vehicular que esto significa.

El Sr. Diego Morales, informa que está en contacto con el Inspector Técnico de Obra de SERVIU, quien ha indicado que se solicitará aumento de plazo para la obra.

26. Hace un llamado a los ciclistas de la comuna para que hagan uso de sus chalecos reflectantes y casco, medidas de protección necesarias para evitar accidentes.

27. Consulta plazo de habilitación del puente Población 28 de Febrero.

El Sr. Alcalde, indica que durante la jornada de ayer, visitó las obras, donde

de Urbanismo y Construcción y en primer lugar, yo le mencioné que lo que se debería hacer ahí es notificar a los propietarios del terreno”, da lectura al artículo 81 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, el cual indica las facultades del municipio al respecto, da lectura también a ordenanza medioambiental vigente, la cual también se pronuncia al respecto.

Continúa su intervención, indicando que una vez notificado el propietario, para luego a través de un decreto alcaldicio establecer “la situación de abandono del terreno”, para con esto poder acceder a cerrar el lugar con recursos municipales, paralelo a lo cual se debe “iniciar un juicio contra los propietarios y que ellos asuman el costo de ese cierre perimetral”

El Sr. Alcalde, indica que si bien el municipio ha comenzado el retiro y desalojo de personas desde el lugar, es sabido que esta no es la solución definitiva para el problema, por tanto ya se encuentra agendado viaje a Santiago donde se visitará ANFA, quienes son dueños de este terreno a fin de dar inicio al proceso señalado.

Ramón Valenzuela Severino

33. Informa gran cantidad de eventos desde el cruce ferroviario Los Lirios, hasta Requinoa Centro, por tanto solicita intervención al respecto.
34. En cuanto a los acomodadores de autos, indica que las personas que actualmente cumplen la labor, generan conflicto e incluso cuentan con antecedentes legales, por tanto solicita que desde el municipio se busque un nuevo perfil de personas a fin de resguardar que el trabajo se realice de una mejor manera.
35. Indica que a la fecha no ha visibilizado patrullaje de Carabineros en las motos entregadas en comodato por el municipio ante lo cual el Sr. Alcalde señala que éste se está llevando a cabo.
36. Solicita mejoramiento de asfalto para calle Manuel Rodríguez Norte en Los Lirios.

Agradeciendo al Honorable Concejo Municipal y sin más que tratar, se cierra la sesión a las 12:39 horas.



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE